

LA FUNCIÓN DE LAS CAJAS DE AHORRO EN LAS CIUDADES INDUSTRIALES: EL EJEMPLO DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CARTAGENA (1918-1940)

Cándido Román Cervantes
Universidad de La Laguna

I.- INTRODUCCIÓN

Por Orden del Ministerio de Trabajo del 30 de diciembre de 1940 se aprobaba la constitución de la CAJA DE AHORROS Y MONTE PIEDAD DEL SURESTE DE ESPAÑA¹, integrada por las Cajas de Ahorros de Alicante, Murcia, Jumilla, Yecla, Sindicato Católico Agrario de Yecla y Cartagena. Se culminaba, pues, un proyecto que se originó el 23 de julio de 1921, año en el cual se organizó la Junta Directiva de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cartagena, y se reestructuraba el equipo de gestores responsables de la viabilidad de la entidad. Sería el jefe de contabilidad, D. Antonio Ramos Carratalá, el artífice del proyecto veinte años más tarde. Pero la cuestión es, ¿porqué surgió la iniciativa de integración en la entidad cartagenera?, ¿qué circunstancias se dieron desde su creación en 1919, para que se convirtiera en la impulsora del proceso de concentración?, ¿fue la primera experiencia de incorporación como sucursal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Jumilla, por Orden ministerial de 31 de mayo de 1940, lo que impulsó el proceso?; si todas estas preguntas responden a la consolidación de un proyecto, es preciso indagar cuales fueron las claves del éxito de la entidad de Cartagena, y ello nos lleva irremediabilmente a estudiar el contexto económico y social de aquellos años en los cuales la caja comenzó a dar sus primeros pasos.

El presente trabajo pretende vincular el nacimiento de la C.A.M..P.C², y su proyección posterior con la actividad económica del tejido empresarial y productivo de la ciudad que le vio nacer. El hecho de que fuera el Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, D. Juan Antonio Gómez Quiles, el que iniciara las primeras acciones destinadas a consolidar la caja en 1918³, demuestra el grado de conexión entre la burguesía industrial y comercial de la ciudad, y el proyecto de crear una entidad de crédito sólida. Pero hacia falta algo más, es preciso recordar los intentos fallidos, como la Caja-Banco de Cartagena promovida por la Real Sociedad Económica Amigos del

¹ Acta de la Junta Directiva del 31 de diciembre de 1940.

² Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cartagena, en adelante C.A.M.P.C.

³ Así fue, según consta en el Archivo de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena, en sesión extraordinaria celebrada en 28 de septiembre de 1918, se procede a la reconstitución de la Cámara con la elección de nuevo presidente que recae en la persona de Juan Antonio Gómez Quiles. En esa misma sesión y tras tomar la presidencia, anuncia lo que debe considerarse como el origen de la caja de ahorros que aquí nos ocupa. Transcribo textualmente, “*Antes de terminar quiero lanzar una iniciativa para que la Cámara la estudie. Quizás sea Cartagena la única población de importancia donde no exista la institución Monte de Piedad y Caja de Ahorros. El crearla es una gran obra social y de humanidad, yo pido a la corporación estudie este proyecto, para cuya realización, ofrezco en concepto de donativo, diez mil pesetas y quince mil pesetas como primera imposición, sin interés alguno, durante un año*”

País el 16 de marzo de 1844⁴, o la Sociedad Cooperativa “El crédito popular” en 1902 que tuvo muy escasa actividad⁵. Para el éxito hacía falta el concurso empresarial a una iniciativa que buscaba sobre todo solidez financiera. Este estímulo, sólo era posible en el marco productivo de una ciudad como la Cartagena de los años veinte de la anterior centuria, que aunque estaba experimentando las primeras señales de agotamiento del modelo de explotación minera decimonónica, vivió el auge de la economía urbana y de su entorno industrial y, también, de expansión del sector agrario.

La existencia de un colectivo de empresarios muy capitalizados por el *boom* de la minería a partir de 1870 y las sinergias que dicho ciclo expansivo provocó en el crecimiento de la población y en el aumento de las rentas de las clases obreras urbanas, dio como resultado un período de crecimiento de los principales indicadores económicos, abarcando casi la totalidad de la década de los años veinte. En este contexto la C.A.M.P.C, nació con fuerza y con un marco social, político y económico favorable.

Es mi intención abordar el presente estudio desde dos perspectivas. La primera, versará sobre la vinculación de los promotores de la entidad con la actividad industrial, minera y comercial. Para ello, la metodología de trabajo consistirá en contrastar, entre otras fuentes complementarias, la información procedente del archivo de la CAJA DEL MEDITERRÁNEO⁶, con otras de índole fiscal, como son los listados de contribuciones industriales, urbanas y territoriales municipales, y los publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Murcia. La idea no es otra que aportar información sobre el grado de compromiso de las burguesías urbanas industriales en promover la entidad de ahorro. La segunda, me aproximaré a la caja desde la información que proporcionan las Memorias Anuales y también las Actas de la Junta Directiva de la entidad desde 1921 a 1940⁷. Aquí se analizarán el comportamiento de aquellas cuentas que más informan sobre el impacto que para el mercado de crédito local tuvo la acción de la caja. Me refiero al volumen en el saldo de capitales, a los préstamos hipotecarios urbanos y a los préstamos sobre alhajas y ropas. Me detendré, también, en la evolución de las libretas de ahorro, en el saldo de capital y en las imposiciones de las cuotas patronales destinadas al retiro obrero. Es precisamente en esta cuenta, donde se constata la vocación de la caja en la captación de los ahorros de los trabajadores industriales. Las cuentas de préstamos hipotecarios y de empeño y de desemeño, servirá para profundizar en el impacto que tuvo la actividad crediticia de la C.A.M.P.C en el descenso en el grado de endeudamiento de las clases más humildes. En este sentido, el

⁴ *Caja-Banco de Cartagena, Reglamento para el Régimen de la misma*. Real Orden de 16 de marzo de 1844 Cartagena, Oficina de José Juan, 1847.

⁵ Mención aparte merecen otras iniciativas más exitosas. Me refiero, al Sindicato Agrícola, Caja de Ahorros y Montepío Rural de Pozo Estrecho, constituida el 17 de enero de 1900; al Banco de Cartagena, fundado el 29 de marzo de 1900 e impulsado por un importante grupo de grandes empresas vinculadas a la siderurgia y a la metalurgia, llegó a tener sucursales en distintas localidades de la Región de Murcia y, por último, al Banco Agrícola de Cartagena, constituido el 8 de julio de 1908, muy activo en sus primeros años, aunque prácticamente sin operaciones hacia 1940. Para más información sobre el Sindicato Agrícola de Pozo Estrecho y el Banco Agrícola, véase Román Cervantes, C (1996),

⁶ Quisiera agradecer a los responsables del Proyecto “*Raíces*” de la Obra Social de la Caja de Ahorros del Mediterráneo en Alicante, las facilidades dadas para la consulta de materiales gráficos y documentales que han hecho posible esta investigación.

⁷ La última sesión celebrada por el Patronato de la caja, fue el 18 de enero de 1936, donde se aprobó el balance y las cuentas de 1935. Después de tres años de inactividad por la Guerra Civil, el 27 de febrero de 1940 se reanudó definitivamente la actividad administrativa.

retroceso del préstamo usurario y la regulación de los mercados informales de crédito, fueron algunos de los beneficiosos efectos que tuvo la presencia de la caja.

II.- EL CONTEXTO ECONÓMICO Y SOCIAL

El tejido productivo de la ciudad de Cartagena de principios del siglo XX, evidenciaba una fase de desarrollo y crecimiento sin igual en el conjunto de la Región de Murcia⁸. La participación en el conjunto de la región en lo que respecta a la contribución urbana sobre solares y edificios con más del 40 %, indica la existencia de un sector inmobiliario significativo, si lo contrastamos con los valores de la ciudad de Murcia un 26 %, y aún más alejado de otras localidades fabriles como La Unión, con el 7,22 % y Mazarrón con el 3,66 %⁹.

Si los valores antes comentados hacen referencia al mercado inmobiliario, que refleja la presión por parte de la demanda de bienes inmuebles urbanos, fue en las cifras relativas a la actividad industrial y mercantil donde la ciudad sobresale significativamente. Así fue, en 1914 Cartagena concentraba el 42,02 % del total de las contribuciones por industria a nivel regional¹⁰. Pero lo significativo de este valor, se debe a la estructura propia del tejido empresarial caracterizado por la diversificación de las actividades, la minero-siderurgia en primer lugar, seguida de la química, la construcción naval, la construcción de maquinaria, la producción de electricidad y, por último, la elaboración de vidrio y cristal. En torno a estas industrias se produjeron concentraciones empresariales resultado de la presencia del capital extranjero. En 1917 estaban operativas las siguientes compañías: Escombreras-Bleyberg, Sociedad Minero-Metalúrgica de Peñarroya, Carthagena Mining, Compañía de Aguilas, Cartagena Water Works Co. Ltd, The Cartagena and Herrerías Stem Tranways Co. Ltd, Compagnie du Chemin de Fer de la Sierra de Carthagène, Tranways de Carthagène Societé Anonyme Belge y The Carthagène Societé Anonyme Belge¹¹.

La presencia de estas sociedades sobre todo en el subsector de la minería, se debió a la necesidad de controlar los procesos de extracción, fundición y comercialización de los metales. El descenso del valor del plomo- principal mineral de las sierras mineras-, en los mercados internacionales propició la entrada de capitales ingleses, franceses y belgas, en un momento en que el laboreo en las minas necesitaban fuertes inversiones para la mecanización de la producción¹². Pero si estas industrias son una muestra de la importante actividad económica de la ciudad en las primeras décadas del siglo XX, con sus efectos en la creación de empleo y en el aumento del consumo, sería el dinamismo

⁸ No obstante, la Región de Murcia ya estaba experimentando entre 1913 y 1919 una mejora en su desarrollo industrial a lo largo del primer tercio del siglo, que la situaba en una posición intermedia en el conjunto del país. Los datos trabajados por Betrán Pérez, C (1999), p. 674, tomando como base a los impuestos industriales manufactureros provinciales, así lo confirman.

⁹ Boletín Oficial de la Provincia de Murcia, 2-11-1909.

¹⁰ Ascendía a la cantidad de 334.807,40 ptas. Boletín Oficial de la Provincia de Murcia, 20-10-1914.

¹¹ Egea Bruno, P (1990), p. 33.

¹² A pesar de que la minería había entrado en crisis a partir de la Primera Guerra Mundial, los procesos de concentración industrial revitalizaron la capacidad del sector con el aumento de producción mediante el uso de nuevas técnicas de extracción, dándose la mayor concentración en el área de Cartagena. Prueba de ello es la constitución entre 1928 y 1930 de grandes sociedades anónimas como Onchardson y Enthowen, Minas Wandosell y la Sociedad Minero Metalúrgica Zapata Portman, con un capital social de 20.000.000 ptas, Martínez Carrión, J.M (2002), p.148.

del colectivo de pequeños y medianos empresarios, así como por parte de los profesionales liberales, lo que conformaría el grupo de presión que controló la política municipal, y que impulsó las iniciativas ciudadanas en torno a los centros culturales y sociales como el Ateneo, el Casino, la Sociedad Económica Amigos del País y la Cámara de Comercio. Es, precisamente en este colectivo, donde se encontraron la mayoría de los impulsores del proyecto de caja de ahorros que aquí nos ocupa.

Es preciso, llegados a este punto, identificar y conocer a los que participaron en el capital fundacional de la entidad y en que medida. Un proyecto de esta envergadura requería la implicación de un importante número de ciudadanos, instituciones y sociedades. Era la primera vez que representantes de los diversos sectores urbanos se comprometían en una iniciativa común. La C.A.M.P.C nació con una vocación eminentemente urbana, pensada para realizar su actividad prestamista hacia los colectivos que ejercían sus funciones en la ciudad de Cartagena. Como se podrá comprobar más adelante en la relación de los principales donantes, la representación del sector agrario fue testimonial, por no decir nula¹³. La industria, el comercio, actividad portuaria, la inversión inmobiliaria mediante el préstamo hipotecario y, también, el ahorro popular canalizado hacia la captación de fondos procedentes de las aportaciones de los trabajadores, fueron sus principales líneas estratégicas de crecimiento.

Cuadro 1

Distribución del capital fundacional, año 1921

| Tramos (Ptas) | Donantes | % | Ptas | % |
|---------------|----------|--------|--------|--------|
| 25 – 100 | 89 | 58,16 | 3.272 | 5,01 |
| 100 – 200 | 37 | 24,18 | 4.579 | 7,01 |
| 200 – 500 | 16 | 10,45 | 6.456 | 9,88 |
| 500 – 2500 | 4 | 2,61 | 7.000 | 10,71 |
| 2500–10000 | 7 | 4,57 | 44.000 | 67,37 |
| | | | | |
| Total | 153 | 100,00 | 65.307 | 100,00 |
| | | | | |

Fuente: Memorias de la C.A.M.P.C. Elaboración propia

La participación del conjunto de la sociedad de Cartagena en el arranque de la caja de ahorros, se manifiesta cuando se analizan los datos del cuadro, así como por la identificación de los donantes. Se pueden clasificar tres grupos bien diferenciados. El primero estaba compuesto por el 7,18 % de los partícipes que aportaron el 78,08 % del capital fundacional, aquí están representados los grupos y las personas más

¹³ El crédito agrario en la comarca del Campo de Cartagena, fue canalizado a comienzos del siglo XX mediante préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas, mediante la actividad de los Sindicatos Agrícolas que desarrollaron secciones de Cajas de Ahorros y Montes Píos, y también, por el Banco Agrícola de Cartagena, mencionado anteriormente. Es más, en la relación de los grandes propietarios rústicos del término municipal de Cartagena, tan sólo la familia Dorda, Aznar y Zapata tenían alguna importancia relativa, Román Cervantes, C (1996), p. 509-510.

capitalizados. Juan Antonio Gómez Quiles¹⁴, Presidente de la Cámara de Comercio e impulsor del proyecto, junto con la Sociedad Española de Construcción Naval, son los principales donantes con 10.000 ptas cada uno, siguiendo a continuación, Orchardson y Enthoven, Sociedad Unión Eléctrica, Mancomunidad de Miguel Zapata e hijos¹⁵, Unión Española de Explosivos, Compañía Cartagenera de Navegación, Sociedad de Comerciantes y Cargadores, Ayuntamiento de Cartagena y la Sociedad Franco-Española de Explosivos, todos ellos donaron cantidades que oscilaron entre las 1.500 y las 5.000 ptas.

El segundo grupo estaba compuesto por medianas empresas, comerciantes e industriales, colegios profesionales como el Colegio de Corredores, consignatarios de buques como Antonio Sánchez Meca, pequeños y medianos propietarios pertenecientes a la burguesía local, los Dorda, los Ferro¹⁶, profesionales liberales, abogados y notarios¹⁷, todos ellos donaron cantidades que iban desde las 100 a las 500 ptas. Representaban el 34,63 % de los participantes y un capital en términos porcentuales del 16,89 %. Por último, el tercero y más numeroso, se encontraban los pequeños comerciantes, la Armada, viudas de familias tradicionales de la ciudad, como la de Wandosell, Clares, José María Pelegrín etc; y ciudadanos en general. Suponían el 82,34 % de los fundadores, aportando el 12,02 % del capital. Algunos donantes significativos fueron Alfonso Torres, Luis Malo de Molina, Joaquín Díaz Zapata, Severino Bonmatí, Tomás, Antonio y Fabián Ferro Navarro, Alfonso Cervantes García, Antonio Rizo, etc¹⁸.

Se ha constatado que la caja nació con un fuerte respaldo social como lo demuestra la distribución de los capitales donados, pero hacía falta un capital auxiliar que permitiera a la entidad una mayor solidez financiera a la hora de comenzar su actividad prestamista. Se incentivó a que se hicieran imposiciones a un año y sin interés. Éstas alcanzaron la cantidad de 83.450 ptas, interviniendo un total de 55 imponentes. Se debe señalar que en esta fase coincidieron como impositores y donantes un total de 19 personas y entidades, aportando entre ellos 37.500 ptas, lo que es lo mismo el 44,93 % del capital. Se trataba de un núcleo fuerte, donde estaban el Presidente de la Cámara de Comercio con la máxima aportación 15.000 ptas, los Sres. Dorda y Martínez 2.500 ptas, Sres. Monllor y Pina 2.000 ptas, Viuda e Hijos de José María Pelegrín, 1.000 ptas, etc. Según los datos del gráfico 1, los intervalos de capital demuestran una composición muy distinta a las donaciones, ya que el mayor de partícipes se encuentran en los tramos

¹⁴ Importante comerciante, también contratista del Ayuntamiento, véase Egea Bruno, P (1990) p.34; propietario de fincas urbanas ubicadas en la Morería y Puertas de Murcia, *Padrón de edificios y solares correspondientes a 1914*, Tomo I, Archivo Municipal de Cartagena.

¹⁵ Esta empresa de gran alcance regional, alcanzaría su reconocimiento a nivel nacional a partir de 1930, cuando quedó constituida como Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portman, S.A. Para esa fecha ocupó en el ranking del país el puesto 113 por capitalización en activos netos, sobre un total de 200 empresas, Carreras, A y Tafunell, X (1993), p.155.

¹⁶ Según consta en el *Padrón de edificaciones y solares de 1914*, la familia Dorda poseía 29 inmuebles distribuidos por el casco urbano y diputaciones cercanas, contribuyendo con un total de 6.482,49 ptas/cts, muy por encima de José Maestre Zapata, 3.419,09 ptas/cts y de Bartolomé Ferro Tallaire propietario de 14 viviendas y una renta urbana de 1.369,04 ptas/cts. Ambos miembros de la primera Junta Directiva de la C.A.M.P.C

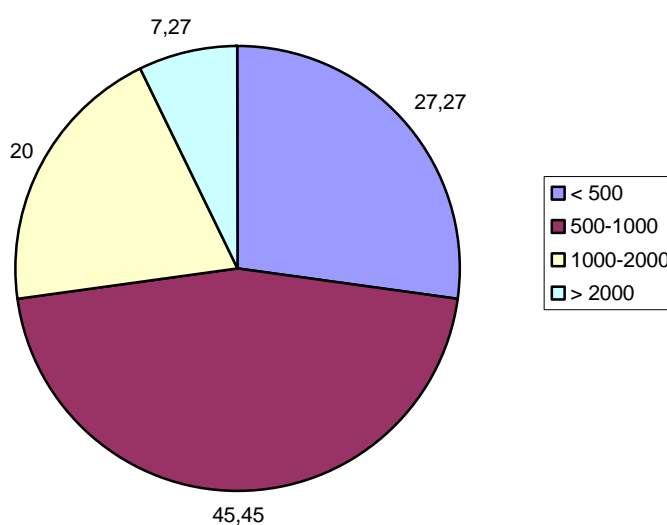
¹⁷ Hay que resaltar la presencia de los notarios Marcos Sanz Martínez, Adolfo Ceño y Napoleón Terrer y Perier.

¹⁸ Todos ellos formaron parte como vocales natos de la Junta de Directiva de la caja, constituida en sesión del 11 de octubre de 1921. Actas de la Junta Directiva de la C.A.M.P.C de 1921 a 1926. Archivo de la Caja de Ahorros del Mediterráneo.

comprendidos entre las 500 y 2000 ptas. Es una excelente radiografía de un colectivo que interpreta sus aportaciones a la caja en términos de rentabilidad, a pesar de que durante un año no percibieron ninguna remuneración. Muchos de ellos mantuvieron sus depósitos a medio plazo, convirtiéndolos en libretas de ahorros¹⁹, dando de este modo, solidez financiera a la entidad.

Gráfico 1

Distribución porcentual de las imposiciones fundacionales por intervalos de capital, 1921(en pesetas)



Fuente: Memoria de la C.A.M.P.C, 1921. Elaboración propia

No quisiera finalizar este apartado, sin antes contextualizar a la caja a nivel regional. Los datos publicados en el Libro del Ahorro²⁰, muestran una ajustada radiografía del nivel de capitalización de los Montes de Piedad y de las Cajas de Ahorro en España, incluyendo su clasificación regional. No se trata de hacer una comparativa nacional, cuestión que excede de los límites del presente trabajo, pero sí analizar la salud financiera de las cajas ubicadas en aquellas localidades murcianas donde realizaban la mayor parte de su actividad.

Para ello he resaltado dos de los conceptos claves en su cuenta de resultados. Por parte del activo, el volumen de préstamos y, por el pasivo, los saldos de capital. En cuanto al primer concepto, por actividad crediticia, sobresale la caja de Cartagena ya que concentra el 60,63 % de los préstamos que se realizaron en la Región de Murcia en ese año, con un 20,05 % de los capitales prestados. Cifras que contrastan con las de la caja de Yecla, que con tan sólo el 7,79 % de las operaciones, acumuló sin embargo, el 35,76 % de las cantidades puesta en circulación. Por orden de importancia se sitúa la caja de

¹⁹ En el Acta de la sesión ordinaria del 25 de octubre de 1922, se informa sobre el proceso de conversión de las imposiciones fundacionales durante un año sin interés a libretas de ahorro remuneradas.

²⁰ Ceballos Teresí, J.G (1929).

Jumilla, la más antigua fundada en 1893, con el 13,29 de las operaciones y el 13,54 de los capitales. Excepto la de Alhama con el 12,30 % y el 21,69 %, respectivamente, el resto de las entidades de ahorro regionales no tenían actividad - Murcia y Cehegín-, o muy poca, como la de Lorca con tan sólo 784 operaciones, lo que supuso un 6,09 % de lo prestado.

Estos datos, confirman la existencia de dos modelos de cajas vinculadas a la actividad económica de los territorios donde realizaban sus operaciones. Uno, el de Cartagena, más vinculado con el desarrollo urbano, con una estructura laboral en torno al pequeño comercio, al puerto, a la construcción naval, a la metalurgia; y que generaba una demanda de crédito en aquellas áreas de negocio más rentables. Además de lo enunciado, se deben añadir a los prestatarios pertenecientes a colectivos profesionales, y a los pequeños impositores que veían en estos créditos una manera de incrementar su consumo personal. Y, el segundo modelo, el de Yecla, mucho más vinculado con la actividad agropecuaria, la vitivinicultura, la presión sobre el mercado de tierras, el predominio de la gran propiedad, como lo demuestra el que en tan pocos préstamos, tan sólo 1.230, se movieran 1.556.288 ptas. En cuanto a las imposiciones, es decir al saldo de capital, o lo que es lo mismo, a la capacidad de ahorro de los clientes. Son las cajas de Yecla con el 30,69 % de los capitales, seguida de la de Cartagena con el 20,45 %, las que encabezan la clasificación regional. Alhama, Jumilla y Murcia, con el 17,78 %, el 11,29 % y el 10,65 % forman un grupo intermedio, cerrando la más pequeñas de Abarán, Cehegín y, por último, Lorca.

Cuadro 2

Préstamos e imposiciones de las cajas de ahorro y montes de piedad en la Región de Murcia, 1929

| Localidad | Préstamos | % | Capital | % | Imposiciones | % | Capital | % |
|-----------|-----------|--------|-----------|--------|--------------|--------|-----------|--------|
| Abarán | ----- | | 124.175 | 2,85 | 773 | 4,09 | 133.952 | 2,21 |
| Alhama | 1.942 | 12,30 | 943.935 | 21,69 | 2.143 | 11,35 | 1.077.249 | 17,78 |
| Cartagena | 9.725 | 60,63 | 872.775 | 20,05 | 1.553 | 8,22 | 1.239.122 | 20,45 |
| Cehegín | ----- | ----- | ----- | ----- | 477 | 2,52 | 176.017 | 2,90 |
| Murcia | ----- | ----- | ----- | ----- | 939 | 4,97 | 645.617 | 10,65 |
| Jumilla | 2.098 | 13,29 | 589.336 | 13,54 | 7.130 | 37,77 | 683.928 | 11,29 |
| Lorca | 784 | 4,96 | 265.020 | 6,09 | 2.253 | 11,93 | 241.933 | 3,99 |
| Yecla | 1.230 | 7,79 | 1.556.288 | 35,76 | 3.607 | 19,10 | 1.859.310 | 30,69 |
| Total | 15.779 | 100,00 | 4.351.529 | 100,00 | 18.875 | 100,00 | 6.057.128 | 100,00 |

Nota.- Caja de Ahorros de la Cámara Agrícola de Abarán; Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Alhama; Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cartagena; Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Cehegín; Caja Regional Murciana-Albacetense de Previsión Social de Murcia; Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Cámara Agrícola de Jumilla; Caja Rural de Ahorros y Préstamos de la Cámara Agrícola Oficial de Lorca y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Yecla.

Fuente: Ceballos Teresí, J. G (1929), pp. 575-597. Elaboración propia.

III.- LA ACTIVIDAD FINANCIERA.

Ha llegado el momento de analizar los principales rubros de la caja, donde se alternan la actividad del negocio bancario con la acción social y benéfica, que desde sus orígenes caracterizó a las cajas de ahorro españolas. El auxilio a las clases más desfavorecidas, a los más humildes constituyó a lo largo de la historia de la entidad, una de las principales preocupaciones de sus fundadores²¹. La cuenta *Liberación de Empeños*, básicamente destinada a desempeñar ropas y útiles de trabajo, fue una de las más activas desde sus inicios, aunque no experimentó grandes fluctuaciones tal como se puede observar en el gráfico 2. Fue a partir de 1930, con 390.677 ptas, hasta 1934 con 493.545 ptas donde se registra el mayor crecimiento, coincidiendo con el empobrecimiento de las clases populares y la gravísima crisis social que experimentó la economía de la comarca. En esta cuenta, se depositaban voluntariamente diversas cantidades por parte de particulares e instituciones benéficas como la Casa del Niño, la Junta de Protección a la Infancia, e incluso el propio Ayuntamiento, con la intención de desempeñar los enseres de los prestatarios más humildes. Sin su existencia, la mayoría de los deudores del Monte de Piedad no hubieran podido recuperar sus pertenencias²². En lo que respecta al desempeño de las alhajas, no funcionó con el procedimiento de donativos a fondo perdido, al no ser considerado su uso como vital e imprescindible para la supervivencia y dignificación humana. Es más, los depósitos de alhajas disponían de una contabilidad diferenciada dentro del Monte de Piedad, siendo las figuras del Cajero-depositario y del Tasador de alhajas los responsables de su gestión²³.

Pero fueron, como no podía ser de otra manera, los préstamos hipotecarios sobre inmuebles urbanos la principal cuenta del activo sobre todo a partir de 1925, que es cuando por primera vez el saldo contable de las hipotecas superaron a los préstamos sobre ropas, enseres y alhajas. A partir de ese año, y tal como se puede visualizar en el gráfico 2, el incremento fue espectacular. En 1922 la caja inició su actividad hipotecaria sobre fincas urbanas con tres operaciones que importaron un total de 11.500 ptas, cantidad modesta si se la compara con la de 1930 que superó el millón de pesetas, o el récord de las operaciones en 1934 con un total de 3.153.300 ptas, en los años posteriores a la Guerra Civil el volumen de créditos descendió. En 1923 el interés para este tipo de crédito era del 8 %, porcentaje que fluctuaba a la baja en el caso de que la operación así lo requiriera. Cuando se trataba de clientes se les aplicaba una tasa preferencial, como la operación suscrita con la Sociedad de construcción de casas “La Concepción”, para iniciar una promoción en el Barrio del mismo nombre sobre un solar de 15.000 metros cuadrados, la cuantía solicitada alcanzó la cifra de 15.000 ptas, cerrándose la operación al 7 %.

²¹ Para obtener el reconocimiento como Institución Benéfica por parte del Ministerio de la Gobernación, en 1922 solicitó una serie de subvenciones con el argumento de que su concesión sería destinado a socorrer a los más necesitados de ayudas y para préstamos a muy bajo interés “*para que no tengan que recurrir a la mendicidad*”, Acta del 10 de mayo de 1922.

²² En sesión ordinaria del 25 de noviembre de 1921, se decía textualmente, “*.en los días de subasta en los que ya se ha visto que los interesados dejan de perder la prenda por falta de recursos, liberar con los fondos de dicha cuenta, todos los empeños que lo permita aquellos fondos dando presencia desde los de menos cantidad en adelante, avisando a los prestatarios para que puedan retirar sus garantías sin pago alguno por haber sido pagados por bienhechores de la Institución*”.

²³ En la primera Acta de la Junta Directiva del 11 de octubre de 1921, se especificó la fianza que debían aportar dichos cargos, el Depositario, 5.000 ptas, y el Tasador, 1.500 ptas, como garantía de las joyas depositadas.

No obstante, los criterios para la concesión de créditos personales eran mucho más estrictos predominando la prudencia, y sobre todo un control muy riguroso de la valoración de las garantías. A este respecto, es necesario mencionar el rechazo en el mismo año de una propuesta de un préstamo de 10.000 ptas a cuatro años y con un tipo de interés del 7 %²⁴. La operación en principio podría pasar desapercibida, -ya que en los años del estudio fueron muchas las operaciones de estas características que se realizaron-, sino fuera por la descripción de los bienes cedidos en garantía. Se trataba de las minas San José, San Antonio de Padua, San Roque y María de la Concepción, ubicada en Alumbres. Unas minas que fueron muy rentables a principios de la centuria pero que, ya no eran suficiente garantía como respaldar una operación de estas características. Se trasladaba de este modo la pérdida de confianza por parte de las instituciones de crédito al sector minero. El agotamiento de los criaderos, la falta de metal en las menas, los elevados costes de producción, los problemas energéticos, la ineficiencia por la excesiva fragmentación de las explotaciones, los problemas técnicos para el desagüe, las coyunturas bélicas, y sobre todo la caída de los precios de los minerales en los mercados internacionales provocaron el agotamiento del ciclo minero en la sierra de Cartagena-La Unión. Desde finales de la Primera Guerra Mundial hasta la crisis económica de 1929, y su repercusión en los años treinta, Cartagena y en general la mayoría de las poblaciones mineras de la región, atravesaron una durísima crisis económica, demográfica y social de gran magnitud, donde el crecimiento del desempleo²⁵, la inestabilidad laboral y la conflictividad política y social fueron algunos de sus efectos.

Fue la captación de fondos mediante las imposiciones, la principal inyección de liquidez que le proporcionaría los capitales necesarios para ejercer la actividad crediticia. Como puede observarse en los gráficos 2 y 3, el crecimiento en el volumen de préstamos hipotecarios siguió el mismo ritmo que las aportaciones de capital. Las primeras imposiciones y depósitos a 6 meses se les abonaba un interés de 3,75 %, pasando al 4 % si se mantenía el ahorro durante un año. El período de mayor crecimiento fue el comprendido entre 1928 y 1935, pasando de 1.631.551 ptas y 2.793 libretas a 6.347.334 ptas y 7.004 libretas, respectivamente. Es decir, se había producido un incremento en términos relativos de captación de capital de un 74,29 %²⁶. La caja diseñó varias estrategias comerciales para aumentar el ahorro. Operaciones de *marketing* que iban dirigidas fundamentalmente a las clases populares y al pequeño y mediano impositor. Las campañas revestían un fuerte contenido benéfico-social donde la caja acudía al auxilio de los más necesitados, cediendo gratuitamente libretas y donativos a aquellos colectivos que en opinión de los miembros de la Junta Directiva, solían encerrar importantes valores humanos. En este sentido fueron la maternidad, la niñez y la vejez, hacía donde se dirigieron las acciones altruistas con la apertura gratuita en 1926 de 75

²⁴ Acta 25 de septiembre de 1923.

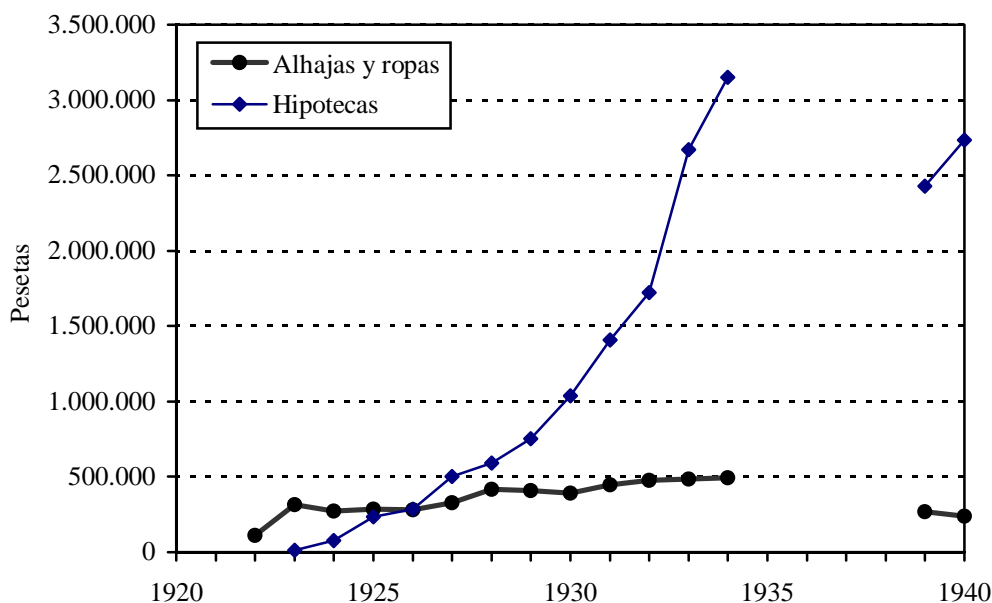
²⁵ Según datos de la Estadística del paro involuntario de 1933 publicada por el Ministerio de Trabajo, y citada por Balcells, A (1971), p. 62, el número total de parados en la Región de Murcia ascendía a 29.456 personas, lo que suponía el 4,7 % del total de parados en España, cuando su población relativa tan sólo alcanzaba el 2,7 % en el conjunto del país. Pero en el caso de Cartagena y su sierra minera los efectos de la crisis fueron aún más catastróficos. El número de empleados pasó de cerca de 25.000 trabajadores en 1910 a 4.000 en 1935, una caída tan drástica tuvo su repercusión en el aumento de la mendicidad, la pobreza, y en la pérdida del nivel de vida de los trabajadores. Un trovo de la época recogido por el cronista oficial de la ciudad, Federico Casal en 1947, y citado por Martínez Carrión, J.M (2002), p. 375, describe con toda su crudeza la situación del momento, donde los ciudadanos veían con dolor a los mineros de La Unión mendigar por las calles de Cartagena.

²⁶ Ramos, V (1965), 104.

libretas con una imposición por unidad de 25 ptas²⁷. Es de destacar que un importante número de ellas eran distribuidas entre las instituciones religiosas, públicas y militares más representativas de la ciudad para que las asignaran a su vez a aquellas personas según su criterio eran merecedoras de ello²⁸.

Gráfico 2

Préstamos sobre alhajas, ropas e hipotecas
(pesetas corrientes)



Fuente: Memorias de la C.A.M.P.C, 1920-1940. Elaboración propia

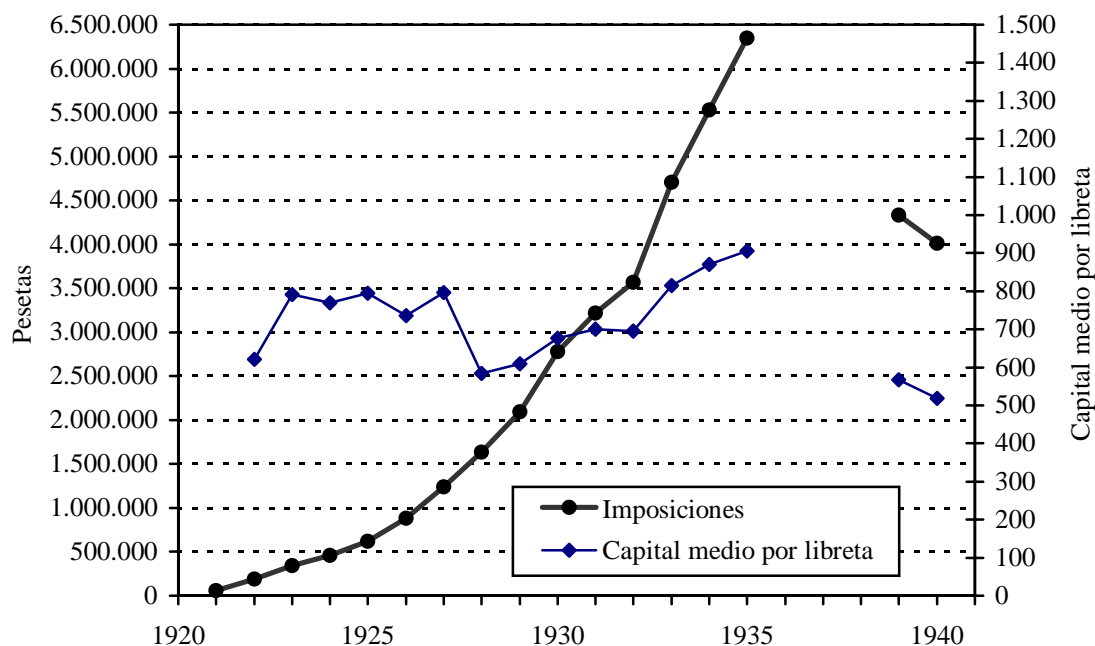
En cuanto a las cifras del gráfico 3, hay que resaltar el comportamiento del crecimiento medio del capital por libreta, ya que nos informa sobre el grado de ahorro de los impositores. De nada nos serviría mostrar la evolución del saldo de capitales, sino lo comparamos con el número de clientes, es decir con la cantidad de impositores anuales. La bondad de cruzar las dos variables radica en la posibilidad de poder ver, cómo a pesar de la evolución favorable del total de las imposiciones, éstas experimentan importantes variaciones. Es decir, desde 1920 a 1935 hay más libretas, es verdad, pero el capital medio por unidad no es estable. Éstos datos nos informan de un modo muy aproximado sobre el grado de liquidez, o lo que es lo mismo, la capacidad de ahorro de los imponentes. Así es, la gráfica parece reflejar las diferentes coyunturas que la economía de la comarca experimentó durante el primer tercio del siglo XX, ya comentadas más arriba. Desde las primeras operaciones en 1922 hasta 1927, el crecimiento medio del capital mantiene una situación estable, experimentando algunas fluctuaciones poco significativas, son los primeros años de la caja, y en la contabilidad

²⁷ Acta del 4 de marzo de 1926.

²⁸ Cuatro libretas para el Obispado de Cartagena, el Alcalde, el Gobernador Civil, el Capitán General del Departamento Marítimo, el Comandante del Arsenal Militar, el Gobernador Militar, el Juzgado de Instrucción. Otros beneficiarios fueron, las Escuelas Graduadas, la Casa del Niño, el Hospital de la Caridad, la Casa de Expósito, el Asilo de San Miguel y el Patronato,

del saldo aparecen reflejadas las importantes aportaciones iniciales de los fundadores. Pero es 1928 cuando cambia la tendencia y las aportaciones de los impositores caen drásticamente, pasando de 797 ptas/libreta en 1927 a 584 ptas/libreta al año siguiente.

Gráfico 3
Evolución del saldo de la caja y capital medio por libreta



Fuente: Memorias de la C.A.M.P.C, 1920-1940. Elaboración propia

Son los años del inicio de la crisis mundial de 1929 con sus repercusiones en el incremento de los precios de los productos de primera necesidad y en la caída de los salarios reales. La pérdida de poder adquisitivo por parte de las clases urbanas trabajadoras fue uno de los efectos más inmediatos. La falta de empleo se hizo si cabe aún más grave en el entorno de Cartagena y su comarca, jornaleros, obreros y campesinos atravesaron una fase durísima. El descenso de la renta real, supuso un deterioro del nivel de vida, siendo la única salida la emigración hacia las grandes ciudades, Cataluña o Francia. Son los últimos años de la Dictadura de Primo de Rivera y los primeros de la República, fase de transición y de confianza en el nuevo régimen político salido de las urnas²⁹. En el año de 1935 se registran los últimos movimientos de la caja antes de la Guerra Civil, es un período de fuerte crecimiento del saldo de capital como del número de libretas. Con un aumento medio por libreta de 906 ptas se cierra un

²⁹ Fueron también años duros para el conjunto de la Región, en una nota del periódico El Liberal con fecha 18- abril de 1926, decía, “ Recibimos muchas lamentaciones de todos los pueblos de la región donde no hay trabajo, lo cual obliga a los hombres a recurrir a la emigración. Esto viene motivado por la pérdida de cosechas. El Gobierno tiene que actuar y, habiendo sobre el tapete un vasto plan de obras hidráulicas..., no se hace nada”.

ciclo expansivo de captación de clientes y de elevada liquidez monetaria. Tras el paréntesis del conflicto bélico, se reanuda la actividad con datos de 1939 y 1940, donde a pesar del aumento en el número de impositores, 7.650 y 7.718 respectivamente, el crecimiento medio de la tasa de ahorro bajó a niveles de 1922, año en el que comenzó la entidad a dar sus primeros pasos³⁰.

Desde sus inicios, la C.A.P.M.C estableció entre sus estrategias de crecimiento la diversificación de sus actividades y funciones. No se trataba de centrarse tan sólo en la actividad crediticia y en el incremento del saldo de capitales, sino que la caja aspiraba a convertirse en gestora de cuentas y fondos vinculados a la administración pública, a las empresas y a los obreros industriales. Así pues, los trámites iniciados para conseguir la Administración del Estado la gestión de las cuotas patronales que se ingresaban para el Retiro Obrero, fue junto con los intentos de crear una cuenta para la Habilitación de Clases Pasivas, dos de las acciones emprendidas por la caja en sus primeros años³¹. El interés por las clases pasivas se justificaba por aumentar el volumen de negocio del Monte de Piedad con las aportaciones de los sueldos de los trabajadores ya jubilados y el cobro de comisiones por su gestión. Además y, de una manera muy especial, para conseguir erradicar los comportamientos usureros que aún se daban con estos colectivos. Hay que señalar que se iniciaron los informes y expedientes dirigidos para obtener la concesión al Ministerio de la Gobernación, también hacia la Hacienda Provincial, pero éstos no llegaron a dar los resultados deseados. No consta que la Junta Directiva volviera a tratar este asunto y, como fue evidente, nunca apareció reflejada en la cuenta del pasivo de la institución.

Diferentes fueron, sin embargo, las acciones encaminadas a conseguir el Retiro Obrero. En efecto, la posibilidad de poder gestionar la cuota patronal de los trabajadores de la industria metalúrgica, de la construcción naval y la química, hacía prioritario dentro de la estrategia de la recién creada caja de ahorros dirigir todos los esfuerzos hacia la consecución de dicho objetivo. La población obrera en el entorno fabril de Cartagena y La Unión en 1922, era lo suficiente numerosa, más de 15.000 trabajadores³², como para que las cuotas patronales aportaran un balance positivo en el pasivo de la caja. En este sentido, el objetivo fue conseguir el *status* de Caja Colaboradora del Retiro Obrero a nivel provincial. Durante la Restauración, se promulgaron una serie de disposiciones dentro del campo de la previsión y asistencia social. Una de las más importantes manifestaciones -sin olvidar la Ley de Accidentes de Trabajo de 30 de enero de 1900- fue la publicación de la Ley de 27 de febrero de 1908 por la que se creaba en Instituto Nacional de Previsión. Dicho Instituto poseía la función, entre otras, de "difundir e inculcar la previsión popular, especialmente la realizada en forma de pensiones de retiro; administrar la mutualidad de asociados que al efecto y voluntariamente se constituya bajo este patronato" (art. 1). Pero en vez de aconsejar la implantación de un plan racionalmente estructurado, se prefirió la instauración independiente y sucesiva de un seguro obligatorio por cada riesgo, según la oportunidad política y las posibilidades de realización en cada momento. Efectivamente, con el fin de regular lo que en aquella

³⁰ Una de los motivos que argumentan los responsables de la caja, tiene que ver no con el descenso de la actividad de la entidad por las consecuencias del Guerra Civil, sino por los efectos de la Ley de Desbloques, mediante la cual quedaban bloqueados los fondos de todas las entidades financieras depositados en otras cuentas, hasta que no se autorizara su disponibilidad por parte del Ministerio de Hacienda. Memoria de 1940.

³¹ En cuanto al Retiro Obrero, Acta del 25 de noviembre de 1921, y en lo que respecta a la obtención de la cuenta de Habilitación de Clases Pasivas, Acta del 25 de enero de 1922.

³² Vilar, J y Egea Bruno, P (1985).

época se conocía como "retiro obrero", se dictó el Real Decreto de 21 de enero de 1921, por el que se aprueba el Reglamento General del régimen obligatorio de Retiro Obrero, cuya gestión fue asumida por el Estado.

Este fue el marco normativo que los responsables de la C.A.M.P.C se encontraron para intentar convertir a la entidad en Caja Colaboradora. El primer escollo residía en que la organización territorial se sustentaba en Regiones. Eran las capitales de provincia las depositarias de los fondos y, en consecuencia, las receptoras de las cuotas patronales. Las provincias de Murcia y Albacete formaban una sola región con la capital en Murcia, que imposibilitaba a Cartagena por no ser capital disponer de dicha cuenta, precisamente en un año 1922 en el cual se estaba organizando el sistema nacional de previsión social. A pesar de ello, los gestores de la caja no cedieron en su empeño argumentando la importancia del tejido empresarial e industrial de Cartagena y su cuenca minera, y la necesidad de dar facilidades a los empresarios para depositar las cuotas y por tanto, dar cumplimiento a la ley³³.

Cuadro 3

Evolución del saldo del Retiro Obrero, cuotas patronales, 1922-1935

| Años | Saldo (ptas) | Incremento (%) | Años | Saldo (ptas) | Incremento (%) |
|------|--------------|----------------|------|--------------|----------------|
| 1922 | 8.850 | ----- | 1928 | 111.551 | 17,67 |
| 1923 | 28.279 | 219,5 | 1929 | 117.434 | 5,27 |
| 1924 | 40.564 | 43,44 | 1930 | 124.429 | 5,95 |
| 1925 | 53.707 | 32,40 | 1931 | 143.314 | 15,17 |
| 1926 | 65.432 | 21,83 | 1932 | 150.742 | 5,18 |
| 1927 | 71.602 | 9,42 | 1934 | 145.317 | - 3,59 |
| 1928 | 94.795 | 32,39 | 1935 | s.d | s.d |

Fuente: Memorias de la C.A.M.P.C, 1922-1935. Elaboración propia.

La cuenta del Retiro Obrero quedó por fin organizada del siguiente modo. En ella operaban dos grupos de trabajadores, el primero lo formaban los obreros comprendidos entre 18 y 45 años. En este caso, las cuotas patronales se remitían a la Caja Regional de Previsión Social de Murcia, detrayendo las comisiones correspondientes por los costes de las transferencias. El segundo grupo, formado por los obreros comprendidos entre 45 y 65 años de edad, estaba estructurado por las cuotas de los empresarios, así como por las subvenciones del Estado. Éste grupo fue gestionado íntegramente por la caja cartagenera. A cada trabajador se le abrió una libreta con una retribución neta del 3, 5 % anual sobre el capital depositado, procediendo a la liquidación total en el año de retiro establecido por la normativa. De esta forma, la caja culminaba un proceso de diversificación de sus funciones, incorporando una actividad que le permitió aumentar

³³ El 24 de mayo de 1922 se solicita el reconocimiento formal como Caja Colaboradora, con el acuerdo de que sin alterar la distribución Regional de Murcia y Albacete, se considere a Cartagena como capital de provincia con competencias en los términos municipales de Cartagena y Murcia.

el saldo disponible en el pasivo de su balance. Esto le permitió continuar con aquellas cuentas del activo que constituían el negocio de la caja propiamente dicho: los préstamos hipotecarios sobre fincas urbanas, alhajas y ropas, y, también, incrementar las inversiones en valores públicos como las Obligaciones del Tesoro.

Como puede visualizarse en las cifras del cuadro 3, el saldo de capital del grupo 2º del Retiro Obrero aumentó durante todo el periodo que la cuenta estuvo operativa, excepto 1934 que bajo un 3, 59 % en relación al año anterior. A partir de 1934, se paralizan tanto las aportaciones de los empresarios, como subvenciones que se recibían por parte del Estado. El incremento interanual del fondo, fue positivo con un crecimiento acumulado para el periodo 1922-1929 del 26, 68 %. A partir de esa fecha se produce una caída entorno al 35 % para los años 1930-1931. Las causas argumentadas por la caja fueron aparentemente técnicas. En 1930 se produjeron bonificaciones por parte del Estado correspondientes a 26 expedientes a afiliados que superaron los 65 años de edad, lo que supuso en términos relativos un descenso en el saldo de capital del 12, 4 %. Pero quizás, también se debería relacionar con las políticas sociales de los primeros años de la República como ocurrió en 1933 y 1934, que se tradujo en un importante aumento de los reintegros. Es de destacar, cómo fueron precisamente en estos años donde se dieron la mayor parte de las liquidaciones por jubilación.

IV.- CONCLUSIÓN.

En un escenario de crisis del principal motor de la economía comarcal como lo fue la minería y las actividades siderometalúrgicas, la aparición de la C.A.M.P.C le confiere aún si cabe, una dimensión más meritoria. Como se ha podido comprobar, el apoyo mayoritario de prácticamente toda la sociedad, sin excluir a ningún colectivo, permitió el nacimiento de la entidad. La apuesta decidida en los primeros momentos de grandes empresas industriales, instituciones públicas, culturales, políticas y militares, así como representantes del comercio y profesiones liberales confiere un carácter plural a la iniciativa. Si bien en la primera fase fundacional el apoyo fue solidario, en la segunda, al tener que consolidar la caja, el papel que jugaron los pequeños y medianos empresarios fue decisivo.

En un escenario político convulso, con fuertes agitaciones sociales, donde las huelgas y las protestas de los trabajadores industriales tomaban protagonismo, la existencia de una entidad de ahorro de estas características, le dio una dimensión eminentemente popular. La caja se convirtió en referencia para las operaciones de empeño y desempeño de ropas, utensilios de trabajo, alhajas y pequeños préstamos personales, que aliviaban las dificultades de los más humildes y evitaban situaciones de pobreza entre los prestatarios más necesitados. El Monte de Piedad, desempeñó las funciones propias de una entidad benéfica sin ánimo de lucro. Su impacto favorable en la desaparición de las bolsas de usura que aún se daban, estuvo fuera de dudas.

Pero fue la captación del ahorro obrero, de las cuotas patronales de la industria minera, metalúrgica, de la construcción naval y de la química, sectores con más peso relativo en la estructura productiva de la comarca, lo que vincula a la caja con la ciudad. El continuo incremento de las imposiciones de capital a lo largo de los años que cubre el estudio, 1918-1940, demuestra la consolidación de un proyecto que cumplió su función

porque incentivó el ahorro y aumentó el consumo popular. También, porque financió proyectos con garantía hipotecaria, cubriendo se este modo, las necesidades de capital del pequeño y mediano empresario y, como no podía ser de otro modo, porque continuó con una puesta clara y decidida hacia el desarrollo de la obra social.

BIBLIOGRAFÍA.

BALCELLS, A (1971): **Crisis económica y agitación social en Cataluña (1930-1936)**, Barcelona.

BETRÁN PÉREZ, C (1999): “Difusión y localización industrial en España durante el primer tercio del siglo XX”, **Revista de Historia Económica**, 3, Otoño-Invierno, pp. 663-696.

CARRERAS, A y TAFUNELL, X (1993): “La gran empresa en España (1917-1974). Una primera aproximación”, *Revista de Historia Industrial*, 3, pp. 127-174.

CEBALLOS TERESÍ, J. G (1929): **Las cajas de ahorros benéficas de España**, Madrid.

EGEA BRUNO, P (1990): **La política y los políticos en la Cartagena de Alfonso XIII (1902-1923)**, Ayuntamiento de Cartagena y Cajas de Ahorros del Mediterráneo

---- (2003): “Cartagena 1900: sociedad y política”. **Cuadernos del Estero**, 17, Cartagena, pp. 51-59.

GORDON, D.M ; EDWARDS R y REICH, M (1986): **Trabajo segmentado, trabajadores divididos**, Madrid.

MARTÍNEZ CARRIÓN, J.M (2002a): “La fábrica de cristal y vidrio de Santa Lucía (Cartagena) y el sector del vidrio español (1834-1908)”, **Cerámica y Vidrio**, 41, 2, mayo-junio, pp. 293-304.

---- (2002b): **Historia Económica de la Región de Murcia**, Monografías Regionales, Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia.

MARTÍNEZ SOTO, A.P (2000): “Cooperativismo y crédito agrario en la Región de Murcia, 1870-1936”, **Historia Agraria**, 20, pp. 123-168.

---- (2003): “El cooperativismo de crédito en España, 1890-1934. Modelos, sistemas de gestión y balance de situación”, **Historia Agraria**, 30, pp. 119-122.

RAMOS, V (1965): “La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cartagena”, **La Caja de Ahorros del Sureste de España (Vida y Obra de D. Antonio Ramos Carratalá)**, Publicaciones de la Caja de Ahorros del Sureste de España, Alicante.

ROMÁN CERVANTES, C (1991): “Respuesta a la crisis: modelos de financiación agraria en la comarca del Campo de Cartagena, 1880-1930”, **Estudis D’Historia Económica**, 2, Palma de Mallorca, pp.111-128.

---- (1996): **Uso y explotación de la tierra en la comarca del Campo de Cartagena, (siglos XIX y XX)**, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Serie Estudios.

---- (2003): “Ciento cincuenta años de transformaciones agrarias en la Comarca del Campo de Cartagena: del sistema cereal a la especialización hortofrutícola”, **I Congreso Etnográfico de la Comarca del Campo de Cartagena, del 22 al 26 de abril**, Universidad Politécnica de Cartagena.

ROMÁN CERVANTES, C y MAESTRE DE SAN JUAN, F (1996): “Estrategia empresarial y actividad mercantil de la burguesía catalana en la ciudad de Cartagena”, **Pérez Picazo, M^a T; Segura i Mas, A y Ferrer i Alòs, Ll (eds.) Els catalans a Espanya, 1760-1914**, Generalitat de Catalunya y Universidad Autónoma de Barcelona, pp. 445-454.

VILAR, J.B y EGEA BRUNO, P (1990): **La minería murciana contemporánea (1840-1930)**, Caja Murcia, Obra Cultural.